

El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí. Lucas cap. XI vers. del 14 al 28.

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparra. San Lucas cap. 8

Administración: Plaza del Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

Agosto

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La educación cristiana en la familia

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús, por medio del Corazón de tu madre, haz que yo sea un hijo de tu familia, que te conozca y te ame, y que te imite en todo. Haz que yo sea un hijo de tu familia, que te conozca y te ame, y que te imite en todo.

Es la intención, en particular, para que los padres aprendan y quieran educar a sus familias.

RESOLUCION APOSTOLICA

Estudiar el modo de educar a los hijos y practicarlo con empeño.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La firmeza en la fe.
- 2.ª La oración en el hogar doméstico.
- 3.ª Los padres y madres de familia.

Conversiones 17. — Enfermos 30. — Atribulados, 0. — Familias 19. — Matrimonios 6. — Bautizos 6. — Vocaciones 3. — Obras de celo 4. — Difuntos, 2. — Asuntos importantes 18. — Consejo y protección en varios. — Gracias particulares, 2, espirituales 27 y temporales 19. — Intenciones particulares 29. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 37.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de agosto y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4. — Santo Domingo de Guzmán.
- 21. — Santa Juana Francisca de Chantal.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia Agueda Triay Pons, fallecida en julio último.

A. M. D. G.



Carta de París

Barbaridades laicas

En Francia termina el año académico un mes más tarde que en España, y aun hay establecimientos escolares que lo prolongan otros quince días más, hasta casi dos meses, cerrándose las clases solamente a mediados o a fines de julio.

Los exámenes acaban, pues, de verificarse, y según suele suceder siempre en igual época del año, algunos alumnos, o sus padres, principian ya a comunicar a los periódicos las preguntas extraordinarias y las

más extraordinarias respuestas que con frecuencia se oyen en esos actos, y que dan idea tan triste como cabal de la mentalidad, como hoy se dice, reinante entre maestros y discípulos de la escuela laica.

Véase, como ejemplo, pues para muestra basta un botón, la reproducción taquigráfica de un examen celebrado en uno de los primeros Institutos de París, para obtener el certificado de haber concluido la instrucción primaria, y hallarse en aptitud de empezar el bachillerato:

P. — Dígame usted lo que sepa de Enrique IV.

R. — No figura ese reinado en nuestro programa, ni el maestro nos ha hablado nunca de él.

P. — Dígame usted entonces algo de otro reinado cualquiera, a elección de usted.

R. — No nos han enseñado historia de Francia más que desde 1789, a partir de la Revolución francesa.

P. — Corriente: hábleme usted entonces de Napoleón I.

R. — Napoleón fué un general funesto y ambicioso, que arruinó a Francia.

P. — ¿No sabe usted sobre ese personaje nada concreto? ¿No puede usted citar alguna batalla librada por él, alguna reforma política que se le deba, algo de lo que hizo en su carrera?

R. — El maestro sólo nos ha dicho que todo lo que hizo fué malo; pero sin explicarnos lo que hizo.

Del examen de Historia se pasó al de Geografía.

El Tribunal empezó dirigiendo preguntas sobre la Geografía general del globo, después sobre la de Europa, y, últimamente, sobre la de Francia: todas quedaron sin respuesta, hasta que uno de los jueces, exasperado, dijo a un examinando:

— Por lo menos sabrá usted decirme cuáles son las estaciones del ferrocarril metropolitano que recorre usted todos los días para ir desde su casa a la escuela.

El muchacho las recitó de carretilla, sin omitir una. ¡Pero aquello no se lo habían enseñado en la escuela; lo había él aprendido por verlo con sus ojos!

Si de la enseñanza elemental nos remontamos a la superior, merece citarse el tema de examen escrito que se ha impuesto a los alumnos de la Escuela Normal de Limogés, aspirante al diploma de neutras, y que es el siguiente, sin quitarle punto ni coma:

Un poeta, paseándose por un bosque,

siente deseos de cambiar su alma por la savia de una encina; escribese el discurso que pronunciaría con ese motivo para justificar su deseo.

En otra importante capital de provincia, en Toulouse, a los candidatos para el bachillerato en Ciencias, se les presentó un problema, que ninguno atinó a resolver.

Sorprendido de tan anánima ignorancia, el presidente del Tribunal quiso ayudarles, y examinando el problema de cerca, vió que, en efecto, no tenía solución; era un conjunto de cifras disparatadas, echadas sobre el papel a capricho, y que nada significaban.

Vuelto al profesor que lo había redactado, y que se sentaba al lado suyo en el Tribunal, le manifestó su asombro, pidiéndole explicaciones.

Y recibió las siguientes: «Soy enemigo del plan vigente de estudios, que considero detestable: uno de sus defectos capitales consiste en imponer el bachillerato, que nada prueba y a nada conduce, y que debiera suprimirse. Para demostrar palpablemente su inutilidad, he redactado ese problema insoluble.»

Y se quedó tan fresco y tan orondo, sin percatarse el menguado de que lo que así probaba palpablemente no era la inutilidad del bachillerato, sino la suya propia.

Esa es la seriedad de los maestros laicos; ese el estado de sus conciencias; ese el interés que sus discípulos les inspiran.

Verdad es que poco tiempo ha de que les darles para atender a éstos y cumplir con sus deberes profesionales, a juzgar por el que malgastan en la propaganda antimilitarista y antipatriótica, a que se ha entregado en cuerpo y alma la gran mayoría de ellos.

Los papeles secuestrados en los Sindicatos rojos, cuando los últimos registros domiciliarios para depurar las responsabilidades en los recientes motines militares, lanzan sobre este particular luz bien siniestra.

Los documentos más graves y los más numerosos, dirigidos a excitar a la insubordinación y al asesinato de los jefes, provienen, casi todos, de maestros.

De uno de ellos, Foscard, se ha encontrado un fajo de cartas, escritas mientras cumplía el servicio militar, que ponen los pelos de punta.

Se me ha confiado — decía en una de ellas — la guarda de la biblioteca del cuartel, y como ésta se halla contigua a la sala de honor, donde se deposita la bandera del regimiento, y ambas habitaciones se cierran

con la misma llave, resulta que yo soy el verdadero custodio de la bandera. Excuso decirlos camaradas, el asco con que la miro y las tentaciones que siento todos los días de plantarla en el muladar.»

Este odio a la bandera, emblema de la patria, palpita en todas las líneas de la correspondencia secuestrada.

Otro soldado, del mismo regimiento, escribe:

«El camarada Foscard, que guarda la bandera, ya nos ha enseñado bien cómo debemos tratarla. Cuando se nos obliga a saludarla, clavamos bien los ojos en un solo color: el rojo, y a él va únicamente nuestro saludo: los otros dos, el blanco y el azul, los reservamos (perdona, pulcro lector, pero la carta dice así, textualmente) para limpiarlos el trasero con ellos.

Foscard cumplió su servicio, reintegrando al Cuerpo pedagógico. ¡Y hoy sigue regentando su escuela, después de publicada su correspondencia, sin que nadie piense en molestarle!

¿Qué enseñanza pueden dar esos miserables a los niños que se les confían?

Aun hay que agradecerles, en el fondo, que los dejen sumidos en la más crasa ignorancia, como a los chicos que ignoran la existencia de Enrique IV y la vida de Napoleón, pues preferible es no enseñarles nada a enseñarles abominaciones impías.

FRANCISCO MELGAR.

París, agosto 1913.



RECORTES

La anarquía en Portugal. -- Una declaración no sospechosa.

En el periódico portugués «O Intransigente» encontramos un artículo firmado por Machado Santos, que ha de considerarse muy importante a consecuencia de la autoridad que tiene en la vecina República el hombre que la ha hecho.

Dice así el prohombre republicano:

«Y nosotros los republicanos, incluyéndonos en ese número, aunque nunca nos hayamos asociado a los hechos que siempre hemos criticado, hemos hecho tantas tonterías en política y en administración, no hablando de otras que son mucho peores, y por ello la autoridad moral que hubiéramos conquistado por el acto revolucionario, desapareció, no siendo posible reconquistarla con opresiones y tiranías.

La fiebre con que hemos procurado compensaciones a los sufrimientos pasados, hizo bajar los créditos adquiridos, con la agravante de no haber nadie tenido el menor escrúpulo en beneficiar a parientes y amigos de un dudoso republicanismo, al par que a patadas echábamos viejos compañeros en la lucha que podían presentar brillantes hojas de servicios.

No hemos hecho balance de la fortuna pública, y en un delirio de arreglar cada uno

sus pandillas, hemos aumentado los gastos y disminuido los ingresos, teniéndonos sin cuidado las doctrinas económicas y políticas que pregonábamos en la oposición.

No hemos respetado las creencias de nadie, y así pusimos contra nosotros nueve decimas partes del país.

A martillazos hemos querido destruir todo lo pasado, injuriándolo además, sin pensar que con este procedimiento provocamos la revuelta y sin poder con nuestros dictámenes llenar el vacío que hacíamos para el porvenir. Y para sancionar las locuras de nueve meses de una dictadura sin orientación, hicimos una ley electoral innoble porquería, que ni siquiera tiene el sentido común de aprovechar la que había dejado la Monarquía, y así holgaría la acusación de que nosotros habíamos fabricado nuestros mismos diputados.

Hecha la constitución sin presiones de la opinión pública, que, llena de indiferencia, dejó arreglar el Senado y la Presidencia, permitiendo que a nuestro gusto hiciéramos una aristocracia republicana y despreciáramos las clases productoras, ni dándoles representación en el Congreso, empezamos legislando a troche y moche con efectos retroactivos, haciendo astillas, desde luego y hasta en el mismo Parlamento, nuestra constitución.

Habiéndonos olvidado asegurar para nosotros el Poder judicial, redujimos a un andrajo la independencia de ese Poder, sin recordar que así autorizábamos al extranjero a dudar, más tarde, de nuestros jueces en la aplicación de nuestras propicias leyes.

No hablemos en eso del *Thalasa* en lo del *adherido*; no hablemos tampoco de los continuos vejámenes a los hombres de valor de la Monarquía, y del aprovechamiento de los que en ella eran considerados como la escoria. Eso que fué hacer la guerra, sólo por el placer de dañar a los vencidos, lo dejaremos en la sombra; pero hablaremos de las injurias a los republicanos, que habiendo comenzado por nuestra persona, días después de la implantación de la República, han llegado al máximo de la violencia cuando se hizo la elección presidencial, ni siquiera dejando de inflingirlas a Braamcam Fiere, presidente de la Cámara constituyente, y a Manuel de Arriaga, ya después de estar en la presidencia de la República.

Todo lo que queda dicho es suficiente ya. Huelga decir más para probar que no tenemos autoridad moral para hacer una política de represión. Errores como los que hemos apuntado, justifican todas las revueltas, sean de los monárquicos, sean de los mismos republicanos o sindicalistas. Hasta las mismas piedras de las calles se podrán revolver justificadamente ante la miseria y la desolación que hay en Portugal.

Las bajas de Italia en la campaña de África

Según la estadística publicada por el Parlamento italiano, las bajas sufridas en la campaña de Libia se elevan a:

Muertos, 1.121, oficiales, suboficiales y soldados.

Desaparecidos, 311, idem, id., id.

Heridos, 4,250, idem, id., id.

Muertos de enfermedades, 1.948, idem, idem, id.

Total: 7.630.

Es de notar la fuerte proporción de los muertos por enfermedad, consecuencia de las epidemias infecciosas que se desarrollaron, en Trípoli principalmente, durante la primavera y el verano de 1912.



Memoria

El domingo y lunes respectivamente celebraron las fiestas de sus Titulares las parroquias de San Bartolomé de Ferrerías y de San Luis, las que se vieron en extremo concurridas. Predicó en la primera nuestro paisano el M. I. Dr. don Miguel Dalmedo. Canonigo, y en la última el M. I. señor Magistral de Ciudadela doctor don Juan Tudurí. Como todos los años resultaron muy solemnes los cultos, especialmente la Misa mayor. Las respectivas iglesias estaban bellamente adornadas y la iluminación espléndida. A la parroquia de San Bartolomé de Ferrerías asistieron muchos señores Sacerdotes de Ciudadela y a la de San Luis buen número de esta ciudad.

El próximo domingo termina la exposición diaria del Santísimo en la parroquia de Santa María. El lunes se dará principio en la de San Francisco. El Señor estará de manifiesto de seis a siete y media noche.

Colegio de S. J. B. de la Salle. — Se participa a las familias que las clases de día se abrirán el lunes 1.º de septiembre y las de noche el 1.º de octubre.

Los catecismos del domingo se harán de las nueve y media a las diez y media y por la tarde de cinco a seis.

AVISO

Se recomienda a las personas piadosas que tengan las lámparas sucias, juegos de candelabros de piano, etc., cadenas, anillos, cubiertos para platar y dorar, pulir, niquelar y cobriar, se sirvan llevarlo al nuevo taller de restauración de metales, situado en la calle de San Bartolomé, 14 y 14 A, Mahón.

Ha llegado esta semana el nuevo Capellán del Regimiento de Infantería de Menorca número 70, don Albino Pajares Liébana.

Peregrinación Nacional a Granada

Se celebrará a mediados del próximo mes de septiembre, con motivo de la 5.^a Asamblea Eucarística Nacional convocada para los días 17 al 20 del citado mes, y de la coronación de la Santísima Virgen de las Angustias, patrona de Granada, cuyo acto tendrá lugar el domingo 21.

En la noche del 21 al 22 Vigilia nacional en la Santa Iglesia Catedral y por la tarde del mismo día 22, procesión para acompañar a Nuestra Señora, desde la Catedral, donde será la coronación, a su templo.

Pueden concurrir las señoras.

Los precios son limitados, en esta forma:

	Primera	Segunda	Tercera
Mahón, Barcelona y viceversa (50 por 100 de rebaja). Ptas.	26'10	20'10	10'00
Barcelona, Madrid y viceversa. Tarifa X 17.	81'40	61'77	37'08
Madrid, Granada y viceversa (tren especial)	70'00	50'00	30'00
Estancia y manutención en Granada, siete días.	28'00	28'00	28'00
TOTALES.	205'50	159'87	105'08

La salida de Menorca será el 11 o el 13 de septiembre. La de Madrid para Granada el 16. La de Granada el 23 y el 28 llegada de regreso a esta isla.

Para tomar los billetes es requisito indispensable la presentación de la tarjeta de identidad expedida por el Centro Eucarístico de España.

Los asambleístas que lo deseen pueden hospedarse en Granada por su cuenta donde lo tengan por conveniente.

Se puede tomar billete de segunda en el vapor y de tercera en el tren.

El trayecto Madrid-Granada se hará en el tren especial que han formado los madrileños, saliendo de la Corte a las seis de la mañana para llegar a Granada a las siete de la tarde del mismo día.

En el acto de inscribirse hay que abonar: 2 pesetas por la cédula de identificación que debe pedirse a Madrid; las ptas. 28'00 de la estancia en Granada y el importe del tren especial.

Los billetes del vapor y del tren de Barcelona a Madrid pueden tomarse a última hora.

Granada es la ciudad de los cármenes de la Alhambra y del Generalife. Para admirar estas maravillas de la naturaleza y del arte van a Granada desde los países más lejanos. Para los católicos es además Granada la ciudad consagrada al Santísimo Sacramento por los Reyes Católicos al terminar la Reconquista. Granada tiene, como Roma, sus catacumbas en las Cuevas del Sacro-Monte regadas con sangre de mártires. Granada, cuna de tantos santos y tantos sabios, se prepara para recibir espléndidamente a todos los españoles que se decidan a tomar parte en tan solemnes festividades, que serán presididas por S. M. el Rey (q. D. g.) Las expediciones también pueden visitar de paso Madrid y Barcelona.

Con tan felices augurios y precios reducidos del viaje, seguramente Menorca estará dignamente representada en Granada.

Para la inscripción de asambleístas y más amplios detalles pueden dirigirse los menorquines en Mahón, casa de don Antonio Tutzó. Prieto y Caules 2. En Ciudadela, Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado. En las demás poblaciones de la isla, respectivas Secciones de la Adoración Nocturna.

Con motivo de tener que predicar el lunes en la parroquia del vecino pueblo de San Luis, estuvo de paso en esta ciudad nuestro ilustrado y querido amigo el M. I. señor doctor don Juan Tudurí, Canónigo Magistral de Ciudadela.

El día 29 de septiembre próximo se dará principio a las sesiones del Tribunal del Jurado, para ver y fallar las causas pendientes del vencido cuatrimestre.

Por el Rector de la Universidad de Barcelona han sido expedidos los correspondientes títulos de Bachiller a favor de los alumnos del Instituto de esta ciudad don Luis Victory, don Antonio Mercadal y don José Pons.

Se ha concedido la Real licencia para contrar matrimonio con doña Manolita Cardona Quevedo, al teniente de esta Comandancia de Artillería don Roberto Adame.

(Del «Bien público» del sábado):

«Por el correo de ayer nuestro distinguido amigo el Diputado Provincial don Juan Victory Taltavull recibió una atenta carta del Capitán General de estas Islas señor Molins, en la cual le manifiesta que con fecha 12 del actual elevó al Ministerio de la Guerra el informe que en 13 del pasado junio se le pidió por el Gobierno, favorablemente informado por él y por los Gobernadores Militares de Mallorca y Menorca, relativo a la petición formulada por la Diputación Provincial y seis Alcaldes Presidentes de Ayuntamientos de Menorca, solicitando la presentación de un proyecto de Ley a las Cortes, reformando la vigente de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, en el sentido de crear en esta Isla y la de Ibiza Comisiones Mixtas.

Mucho terreno tiene ganado el proyecto con tan excelentes augurios y no cabe dudar que muy en breve tendrá el amigo señor Victory la satisfacción de ver convertido en realidad el proyecto que concibiera y que

tantos beneficios ha de representar a las dos Baleares menores.

Como menorquines nos congratulamos de la marcha de dicho importante asunto y al par que reiteramos nuestra felicitación al querido amigo agradecemos a las dignísimas autoridades militares el poderoso impulso que al mismo han dado.»

El «Banco de Menorca» de esta ciudad ha enviado a nuestro Ayuntamiento una comunicación participando estar dispuesto a tomar en firme el empréstito que tiene en proyecto dicho Ayuntamiento por una cantidad de 40,000 pesetas nominales, al tipo de 95 por ciento, amortizable en ocho años.

Por el Parque de Intendencia de Mahón se anuncia un concurso para la adquisición de harina de primera, cebada, paja corta para pienso, sal y leña para hornos en el servicio de Subsistencias, aceite, petróleo, carbón vegetal, carbón de cok, leña para coladas, jabón, ceniza y paja larga para relleno.

La subasta tendrá lugar el día 5 de septiembre próximo a las once de la mañana en el establecimiento denominado Parque de Intendencia, situado en la calle de San Sebastián número 1, en donde se hallan expuestos los pliegos de condiciones.

El día 13 de los corrientes la Junta de Obras de la Iglesia de Llucesanas celebró su anual reunión y después de haber dado lectura al acta de la sesión anterior y rendir cuentas a los reunidos, se acordó por unanimidad constase en acta la solemne exposición del Santísimo que por vez primera fué expuesto en la iglesia de San Cayetano, en primero de mayo del año en curso.

También fueron tomados varios acuerdos y entre ellos la de celebrar en lo sucesivo la fiesta del Santo titular el día 7 de agosto o sea el día propio de su festividad.

Fué consignado en acta la visita de Su Alteza Real la Infanta doña Isabel en la iglesia de San Cayetano con motivo de su viaje en esta isla.

Mañana debe verificarse el relevo del Regimiento de Mahón que guarnece esta ciudad por el de Menorca de guarnición en Villa Carlos.

El primero irá a Villa-Carlos, y el segundo mandará un batallón a esta ciudad y otro a la fortaleza de Isabel II.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Ciudadela el presupuesto municipal ordinario para 1914.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11
TALLERES, CALLE DE SAN JUAN, 69. - TELÉFONO 20

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen con elegancia, prontitud y limpieza toda clase de impresos a una o a varias tintas, y en tinta comunicativa.

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.
Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía.

Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.
Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.
Albums para postales.
Prensas para copiar a precios de fábrica.

Tintas Pelikan, Stephens, Elephant,
Renaud y Ville de Paris.

Plumas stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en Mahón, papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

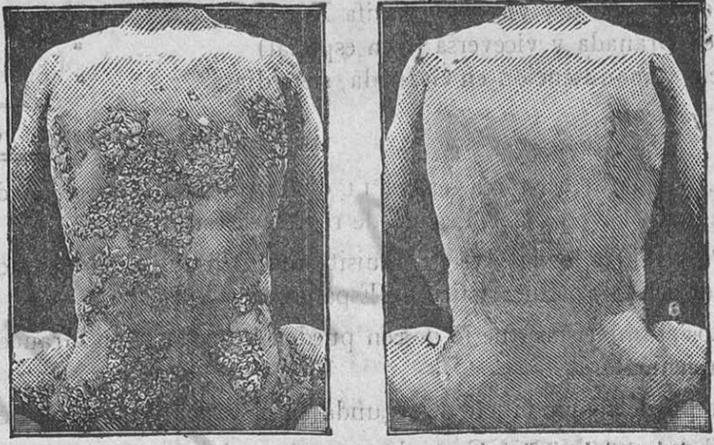
Tinta Pelikan

Esta tinta se recomienda por su fluidez y porque con su uso no deteriora las plumas.

Depósito en Mahón, plaza del Príncipe, 11.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Después de 15 días de tratamiento

Benigno es el resultado de nuestro maravilloso Descubrimiento Sensacional del Sr. L. RICHELET (París) en el Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Escomas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezóns, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, en feridas de difícil curación.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, que su acción tiene en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Biscayas.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 18, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITARIOS EN MAHÓN
Sres. Valls y Pons, farmacia, Nueva, 8

Papel sánico superior

a 0'25 pesetas rollo

De venta en la papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Obra nueva

Las Comunidades Religiosas

en sus relaciones con la civilización

VICTORINO BENÍTEZ CARRERAS

Véndese en Mahón, Cos de Gracia, 79, y plaza del Príncipe, 11.